



# PROGRAMA DE APOYO DE CALZADO ESCOLAR GRATUITO PARA ESTUDIANTES DE ESCUELAS PÚBLICAS DE TIPO BÁSICO EN EL ESTADO DE HIDALGO

### **OBJETIVO**

Dotar a las alumnas y alumnos de educación básica pública de un paquete de calzado escolar que apoye a la economía familiar a fin de disminuir el abandono escolar y rezago educativo.

# POBLACIÓN BENEFICIARIA

Alumnas y alumnos que se encuentren inscritos en el Sistema de Control Escolar del Instituto Hidalguense de Educación, en los niveles de educación básica pública, considerando la educación preescolar, primaria, secundaria, indígena y especial del estado de Hidalgo.

## MODALIDAD

Calzado escolar gratuito a estudiantes de escuelas públicas de tipo básico en el estado de Hidalgo.

# REQUISITOS

Requisitos para la entrega de apoyos en especie

1. Las y los beneficiarios deberán estar inscritos en la matrícula del plantel educativo para ser acreedor a recibir un paquete de calzado escolar gratuito.

- 2. Formato único de la persona solicitante (anexo 1).
- 3. Cormato único de la persona beneficiaria (anexo 2).
- 4. Vale de canje por un paquete de calzado escolar gratuito.

Al momento de recibir una dotación individual de un paquete de calzado escolar gratuito, en su caso, la madre, padre

de familia, y/o persona tutora del estudiante beneficiario, firmará con su nombre, rúbrica, o huella digital, este documento servirá como acuse de recibo para la autoridad escolar.

# CARACTERÍSTICAS DEL APOYO

Paquete de calzado escolar para estudiantes de educación preescolar, primaria, secundaria, indígena y especial, inscritos en todos los planteles educativos públicos en el Estado de Hidalgo

# PERIODICIDAD

Las madres, padres de familia o personas tutoras, podrán realizar el trámite de impresión de vales, previo al inicio del ciclo escolar 2025-2026, y el canje desde el primer día del inicio del ciclo escolar y hasta el último día del cierre del ejercicio fiscal, conforme a lo establecido en este Acuerdo.

### CONTACTO

Teléfono: 771 711 60 44, en un horario de 8:30 a 16:30 hrs., oficina ubicada en las instalaciones del IHE, en Blvd. Felipe Ángeles s/n, Col. Venta Prieta, Pachuca de Soto, Hgo., C. P. 42083, o al correo electrónico:

dgeblibroshidalgo@seph.gob.mx.



# Consulta las reglas de operación

https://periodico.hidalgo.gob.mx/? tribe\_events=periodico-oficial-alcance-7del-31-de-enero-de-2025